



Centro Universitario de Occidente  
División de Humanidades y Ciencias Sociales  
Carrera de Pedagogía

Quetzaltenango, 15 de marzo de 2018.

Señores:

Honorable Consejo Directivo  
Centro Universitario de Occidente  
Edificio

Estimados Profesionales:

Nosotros los profesores de las Carreras de Pedagogía, Trabajo Social y Psicología de la División de Humanidades y Ciencias Sociales del Centro Universitario de Occidente, ante la comunidad universitaria y opinión pública por este medio se dirigen a ustedes de manera atenta para exponerles lo siguiente:

1. Ante la divulgación de un video de dos jóvenes sosteniendo relaciones sexogenitales, en el Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nos indigna que las instalaciones sean utilizadas para propósitos que van en contra de los valores morales, en detrimento de la Academia Universitaria.
2. En el presente año, vemos con preocupación la carente regulación de las actividades huelgueras, que han llegado al extremo de interrumpir frecuentemente las actividades docentes y administrativas en el módulo 90 de la División de Humanidades.
3. Así también es evidente el consumo de bebidas alcohólicas en actividades huelgueras, las cuales tergiversan el origen y filosofía de la Huelga de Dolores y con ello desborda en actos de libertinaje, que denigran la dignidad humana y el fin fundamental de la Universidad de San Carlos: "elevar el nivel espiritual de la población guatemalteca".
4. El ingreso y consumo ilegal de bebidas alcohólicas al interior de las instalaciones del Centro Universitario de Occidente, atenta con la integridad física, moral y emocional de los estudiantes y profesores, en menoscabo de las condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad académica y de la normativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Centro Universitario de Occidente  
División de Humanidades y Ciencias Sociales  
Carrera de Pedagogía

Ante lo expuesto MANIFESTAMOS que:

- a) Estamos conscientes de que los hechos enunciados, solo son efectos de una anarquía generalizada de nuestra casa de estudios.
- b) En este Centro Universitario se perdió la visión académica, debido a la progresiva politización de la dinámica universitaria, dando lugar a la autorización de actividades sin relevancia formativa, ocasionando la paralización de la docencia, la investigación y la extensión.

Por tal razón DEMANDAMOS:

- 1) Que el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente, de manera inmediata investigue si los jóvenes implicados son estudiantes universitarios legalmente inscritos, para que se apliquen las sanciones correspondientes según las normas universitarias.
- 2) Que el Honorable Consejo Directivo asuma su responsabilidad de regular las actividades huelgueras, para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
- 3) Que el Honorable Consejo Directivo ofrezca una conferencia de prensa, sobre los hechos investigados y las sanciones aplicadas, con el fin de que el nombre de esta casa de estudios superiores no sea afectada.
- 4) Que la Comisión Académica promueva como eje transversal la práctica de valores morales, orientados a la convivencia armoniosa dentro de la Comunidad Universitaria.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

DOCENTES CARRERA DE PEDAGOGIA, TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA



**Centro Universitario de Occidente**  
**División de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Pedagogía**